

 ALCALDIA DE FIRAVITOBA	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBA NIT: 891.856.288-0			
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION	0.4	
	COMISARIA DE FAMILIA	APROBADO	18/01/2024	
	COMUNICACIONES	REGISTRO	RA-GD-04-06	

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA – BOYACÁ

Calle 7 No. 3 – 50 Punto Vive Digital (Casa de la Cultura)
Firavitoba - Boyacá

CITA Y EMPLAZA

A la Señora: **KARLIN ALEJANDRA ARIAS ARIAS**, de nacionalidad venezolana, como a las personas indeterminadas, familia extensa y/o a las personas que tengan o se crean que tienen igual o mejor derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de Firavitoba – Boyacá, ubicada en la calle 7 No. 3 – 50 Punto Vive Digital (Casa de la Cultura), con el fin de Notificarle el Auto de Apertura de Investigación de fecha 18 de febrero de 2026, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo el N°. 2026 – 003, adelantado a favor de la niña **MADELEINE ELIZA TOCA ARIAS de 8 años**, la niña se encuentra bajo Medida de Protección de ubicación en la modalidad Familia de Origen con Progenitor.

Se efectúa la presente Notificación con el fin de ejercitar Derecho de Defensa contemplado en la Ley, haciendo uso de los recursos pertinentes. De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018 que modifico el art. 102 Código de Infancia y Adolescencia, en concordancia con los artículos 108 y 293 de Código General Del Proceso.


AURA MILENA CAMARGO BARRERA

Comisaria de Familia

Firavitoba - Boyacá

Regional - Boyacá

Tel. 3144455227

Correo electrónico: comisaria@firavitoba-boyaca.gov.co

Fijado el: 07 de julio de 2026

Desfijar el: 13 de julio de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil